DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8053
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
RADICADOS IDIGER 2015ER5076 Y 2015ER5080

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: MARIBEL BARRERA SANCHEZ				**SOLICITANTE:** Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre
COE	27	MÓVIL	10	
FECHA	01 de Abril de 2015	HORA	1.00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 67B No. 60-40	**ÁREA DIRECTA**			500 m2	
SECTOR CATASTRAL	José Joaquín Vargas	**POBLACIÓN ATENDIDA**			100	
UPZ	22– Doce de Octubre	**FAMILIAS**	25	**ADULTOS**	**50**	**NIÑOS** 50
LOCALIDAD	12 – Barrios Unidos	**PREDIOS EVALUADOS**			1	
CHIP	AAA0054CESY	**OFICIO REMISORIO**			CR-20256	

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 67B No. 60-40, se localiza en el Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos, de acuerdo con la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, el Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP). Por otra parte y según el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector evaluado donde se ubica el predio NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y NO se encuentra en zona de amenaza por procesos de remoción en masa. Ver Figura 1.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

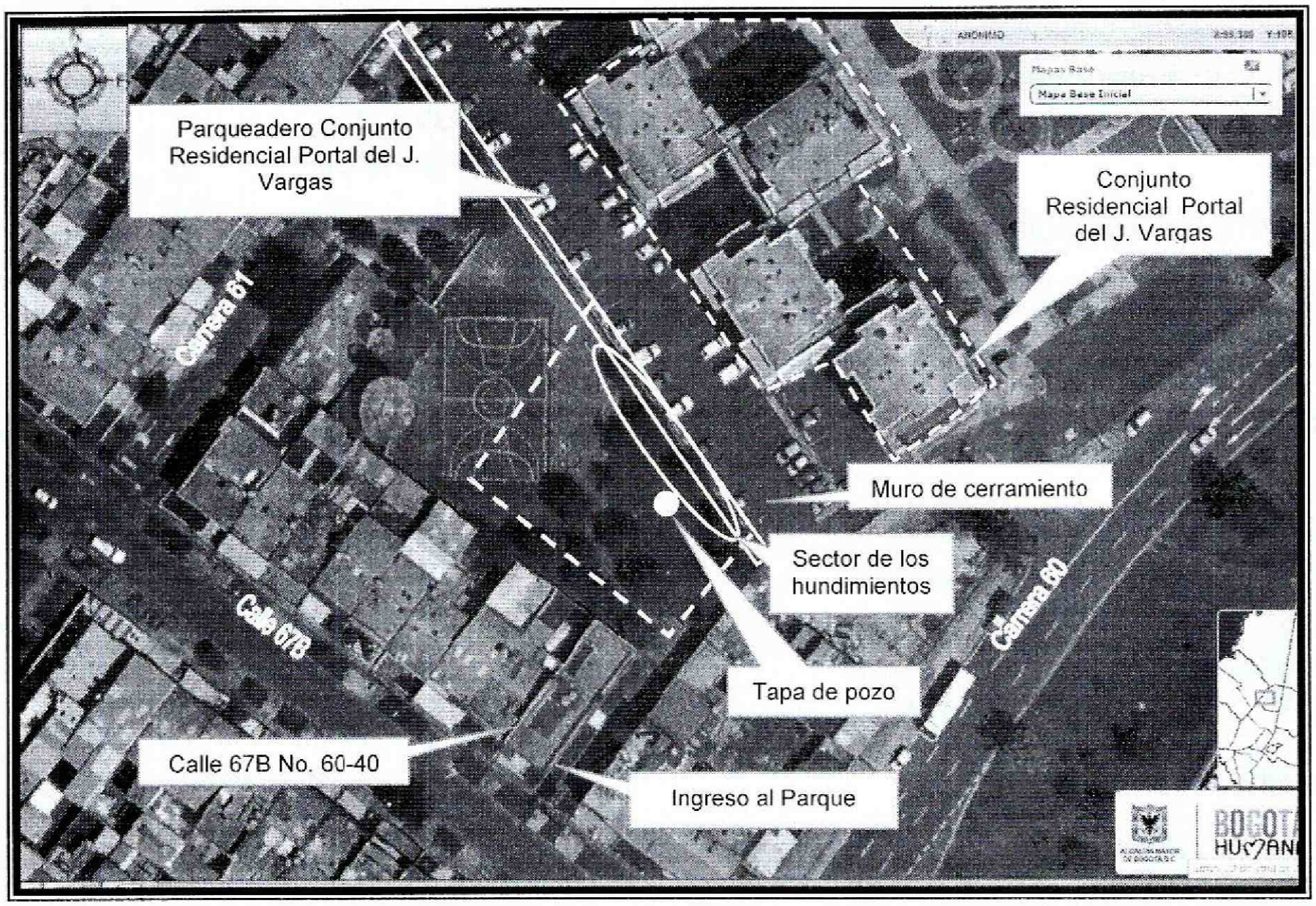

Figura 1. Localización del sector donde se encuentran los predios de la Calle 67B No. 60-40 y Carrera 61 No. 67B-18, Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos,

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a los Radicados IDIGER 2015ER5076 y 2015ER5080, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el 01 de Abril de 2015, a los predios de la Calle 67B No. 60-40 y de la Carrera 61 No. 67B-18, localizados en el Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos. La zona donde se ubican los predios, corresponde a un área de topografía suave, consolidada, con vías de acceso vehicular pavimentadas. El sector cuenta con servicios públicos básicos.

En el predio de la Carrera 61 No. 67B-18, se encuentra el Parque J.J. Vargas, el cual se localiza al costado Nor-oriental de la Calle 67B, entre la Carrera 60 y la Carrera 61. Sobre los costados Nor-occidental, Sur-occidental y Sur-oriental, el parque colinda con edificaciones de uno (1), dos (2) y tres (3) niveles, construidas en mampostería confinada. Por el costado Nor-oriental el parque se encuentra separado del Conjunto residencial Portal del J. Vargas, por un muro en mampostería confinada verticalmente, de aproximadamente 2.30 metros de altura y 60 metros de longitud, en el que se evidencian afectaciones relacionadas con la pérdida de suelo de cimentación. La afectación se presenta al costado Nor-oriental del parque, donde coincide con hundimientos y posible subsidencia y la presencia de individuos arbóreos de tamaño considerable, cuyas raíces pudiesen estar causando las afectaciones mencionadas.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.cire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Hacia el centro del parque se encontró un pozo de inspección de la red de alcantarillado, razón por la cual no se descarta, que los daños puedan estar asociados a fugas y/o filtraciones de la red.

Por lo anterior podemos mencionar que las posibles causas del hundimiento del terreno y la pérdida parcial del suelo de cimentación del muro de cerramiento, afectaciones localizadas al costado Nor-oriental del parque J.J. Vargas, estén asociadas a la presencia de los individuos arbóreos que se encuentran en el mismo sector.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografía 1. Vista de la fachada de la edificación de la Calle 67B No. 60-40 e ingreso al Parque J.J. Vargas, Sector Catastral Restrepo de la Localidad de Barrios Unidos.



Fotografía 2. Hundimiento del terreno, costado Nor-oriental del Parque J.J. Vargas, también se aprecia tapa en concreto de un pozo.

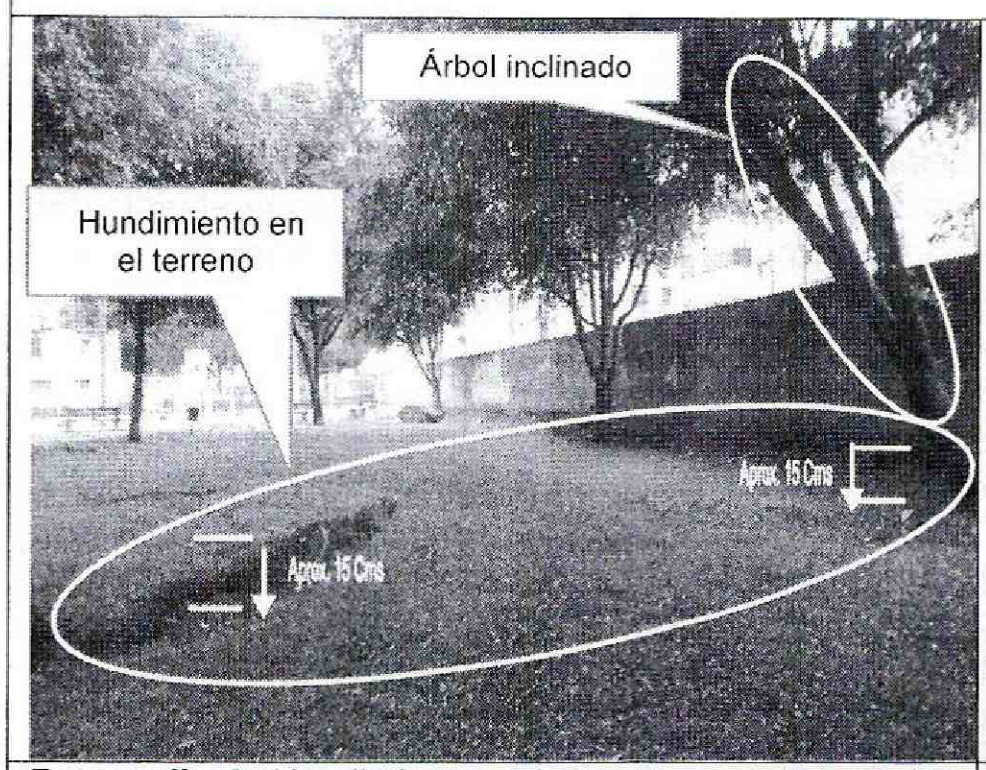

Fotografía 3. Hundimiento del terreno del Parque J.J. Vargas, costado Nor-oriental del predio de la Calle 67B NO. 60-40, de aproximadamente 15 Cms



Fotografía 4. Hundimiento del terreno del Parque J.J. Vargas, costado Nor-oriental del predio de la Calle 67B NO. 60-40, de aproximadamente 12 Cms

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	Hundimientos del terreno al costado Nor-oriental del Parque J.J. Vargas, Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento de las afectaciones evidenciadas en el terreno donde funciona el Parque J.J. Vargas y del muro de cerramiento en el costado Nor-oriental, de no realizar la oportuna investigación de las causas del hundimiento del terreno y con base en los resultados ejecutar las respectivas medidas de mantenimiento y mejoramiento.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo del muro de cerramiento y del terreno del Parque J.J. Vargas, Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos. Inspección realizada el día 01 de Abril de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de cerramiento del Parque J.J. Vargas en su costado Nor-oriental, no se encuentra comprometida en la actualidad ante la acción de cargas normales de servicio, sin embargo de no investigar y conocer la causa y/o causas reales de las deformaciones del terreno y con base en ellas establecer las medidas pertinentes a implementar, se podría presentar avance en los hundimientos y por tanto se afectaría el cimiento del muro de cerramiento del parque, hasta su posible colapso parcial y/o total.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto Modificatorio 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de la vivienda.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.cire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, identificar al responsable y/o responsables del Parque J.J. Vargas, Sector Catastral José Joaquín Vargas, localizado en el Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos, realizar las labores de investigación de las causa y/o causas reales de los hundimientos, evidenciados al costado Nor-oriental, y de esta manera determinar las medidas a implementar para garantizar la funcionalidad del parque.

- A la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, desde su competencia, adelantar las acciones de revisión de los individuos arbóreos que se encuentran en el costado Nor-oriental del Parque J.J. Vargas, Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos, con el fin de establecer, si las raíces pueden estar afectando la infraestructura del sector.

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, realizar el seguimiento de las redes de alcantarillado del sector, para descartar posibles fugas y/o filtraciones al costado Nor-oriental del Parque J.J. Vargas, Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad de Barrios Unidos.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: MARIBEL BARRERA SANCHEZ Profesión: Ingeniera Geóloga
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.idiger.gov.co ... mail: idiger@idiger.gov.co